

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registros
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, a 25 de abril de 2013

Rf: Comunicación de Hecho Relevante del fondo SANTANDER 100 POR 100 14, FI (Nº de registro 4592).

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del Fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Se ha alcanzado la cifra de 50 millones de euros de volumen de patrimonio del fondo.

Se eleva el importe de volumen de patrimonio del fondo a partir del cual se aplica la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito hasta los **150 millones** de euros.

Por tanto, la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito se aplicará, en los siguientes casos:

- a las órdenes dadas desde el 18.05.2013 o si fuera anterior, desde la fecha en que el fondo alcance los **150 millones** de euros, y hasta el 31.01.2018, ambos inclusive.

En caso de que el fondo alcance el volumen máximo de patrimonio anteriormente descrito antes del 18.05.2013, se comunicará mediante Hecho Relevante.

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC